



DISPOSICIÓN N° 046-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 30 de junio de 2026

VISTO:

La NOA N° 583-IFDCSL/2026, elevada por la docente Baldioli Guevara Mara, mediante la cual solicita la protocolización del Proyecto de Intervención del Espacio Institucional denominado "*El IFDC San Luis Lee*", y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada propuesta se formula en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro;

Que el proyecto tiene como propósito principal promover la circulación de la literatura por los espacios comunes de la institución, propiciando que la comunidad educativa habite el instituto de una manera sensible y abierta;

Que la iniciativa contempla la participación activa de las y los estudiantes del Profesorado de Educación Especial, en el rol de mediadores de lectura, promoviendo su intervención en la realidad cultural con una mirada crítica y estética;

Que el proyecto plantea una articulación relevante entre las unidades curriculares EDI II: Literatura Infantil y Juvenil, favoreciendo el trabajo colaborativo y experimental entre los estudiantes, competencia esencial para su futuro desempeño profesional;

Que la modalidad de ejecución propuesta combina una estructura bimodal con debate virtual previo y un taller presencial de montaje en el hall central del instituto, respetando un cronograma claro y objetivos alineados con las capacidades profesionales docentes que se buscan fortalecer;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:**

Art.1°.- RECONOCER la implementación del Proyecto de Intervención del Espacio Institucional denominado "*El IFDC San Luis Lee*", presentado por la docente Mara Baldioli Guevara, DNI N° 26.157.264, el cual fue llevado a cabo desde el 23 de abril de 2026 y por el transcurso de una semana.

Art.2°.-Hacer saber a la docente enunciada en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar.-



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis